

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL SANTANDER DIRECCION REGIONAL SANTANDER SOLICITUD BIENES Y SERVICIOS		Versión: 2
			Fecha de actualización: 30/03/2017
			Documento de apoyo Regional Santander.
Fecha: <u>24/09/2026</u>			
Solicitante: <u>Bertha Patricia Morales Suarez</u> <u>Coordinadora Academica</u>			
Área o Dependencia: <u>Coordinación Académica Centro Indutrril del Diseño y la Manufactura</u>			
Objeto: <u>CONTRATAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL INCLUYENDO REPUESTOS PARA LA MAQUINARIA DE CALZADO Y MARROQUINERIA E INCLUYENDO EQUIPOS DE PRODUCCION DE CENTROS DEL CIDM REGIONAL SANTANDER VIGENCIA 2026.</u>			
Plazo de ejecución: <u>60 Días</u>			
Presupuesto \$ <u>18.174.600</u>			
Justificación de la adquisición del bien y/o servicio:			
El SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA es una entidad adscrita al Ministerio de Trabajo, cuya responsabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994, es cumplir con la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y otorgando formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, las cuales deben ajustarse a los objetivos trazados por el Gobierno Nacional. En la formulación del Plan Estratégico, se toma como punto de partida la misión del SENA, establecida por la Ley 119 de 1994, como la "...encargada de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país (...)" Luego en coherencia con la propuesta del Gobierno Nacional en cuanto a la formulación del Plan Nacional de Desarrollo, el país requiere que se mejore la calidad de los empleos, la protección a los trabajadores y el capital humano pertinente con las necesidades del sector productivo; por lo que se requiere desarrollar al máximo los potenciales en los aprendices, sus capacidades y habilidades, disminuyendo los niveles de deserción, con el fin de generarles oportunidades para una inclusión en el mercado laboral, más incluyente y equitativa. El Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, adscrito a la Regional Santander y ubicado en el municipio de Floridablanca, se posiciona como referente en el sistema de moda y manufactura, destacándose en áreas como confección, cuero, calzado, marroquinería, joyería, construcción y diseño de productos. Desde 1989, con la creación de la Escuela de Joyería, ha consolidado su compromiso con la formación profesional integral, orientada a desarrollar y fortalecer competencias técnicas y laborales en sus aprendices. Adicionalmente, ofrece programas de capacitación continua para actualizar habilidades y responder a las demandas específicas del sector productivo, garantizando así la pertinencia de sus servicios formativos. En el área de calzado y marroquinería, el centro enfrenta desafíos continuos para mantener la calidad y relevancia de sus procesos formativos, especialmente debido a la complejidad técnica asociada a los equipos y tecnologías empleadas. Estos retos son fundamentales para asegurar que los aprendices adquieran los conocimientos y destrezas requeridas en un entorno industrial cada vez más competitivo. Para cumplir con los indicadores y metas institucionales, es indispensable garantizar la operatividad óptima de los equipos tecnológicos utilizados en prácticas de formación y en la fabricación de prototipos. Esto implica no solo el suministro oportuno de partes, piezas y componentes, sino también la ejecución de mantenimiento preventivo y correctivo en equipos especializados. En este contexto, se hace necesario contratar a la provisión de servicios de suministro de repuestos y mantenimiento técnico para los equipos, vinculado al área tecnológica de calzado y marroquinería. El proveedor deberá contar con experiencia comprobada y recursos idóneos para asegurar la disponibilidad y funcionalidad de estos activos estratégicos, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos del área y a la satisfacción de las necesidades formativas del centro.			
Nombre del Solicitante: <u>Bertha Patricia Morales Suarez</u>			
CERTIFICO QUE LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS SE ENCUENTRAN PROYECTADOS EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2026		CERTIFICO QUE NO EXISTEN LOS BIENES CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS SOLICITADAS	
NOMBRE RESPONSABLE: <u>JAIRO ORLANDO RAMIREZ MONTERO</u>		NOMBRE RESPONSABLE: <u>LUIS MARTIN CARTAGENA MARTINEZ</u>	
CARGO: <u>Subdirector (E) CIDM</u>		CARGO: <u>ALMACENISTA</u>	
FIRMA RESPONSABLE:		FIRMA RESPONSABLE: 	
Diligenciar en caso de ir involucrados servicios:			
EL PERSONAL DE PLANTA ES: INSUFICIENTE: ☐ INEXISTENTE: ☒ INEXISTENTE CON EL GRADO DE ESPECIALIZACIÓN PARA ESTE SERVICIO: ☒			
FIRMA SUBDIRECTOR (E)			
 FIRMA DEL SOLICITANTE			